



CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DEPORTIVA

Por acuerdo adoptado en sesión de la Junta de Gobierno Local de 28 de abril de 2010, se aprobó la **adjudicación provisional** del contrato de prestación de asesoría y asistencia técnica en materia deportiva, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Gorliz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Contrato administrativo de servicios
- b) Descripción del Objeto: Prestación del servicio de asesoría y asistencia técnica en materia deportiva.
- c) Período de contratación: 1 año, pudiéndose prorrogarse por un segundo año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad, con varios criterios de valoración.

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe total: 36.000 €/anuales (IVA incluido).
- b) Importe neto: 31.034,48 €
- c) Importe IVA: 4.965,52 €

5. Garantías.

- a) Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, excluido el I.V.A.

6. Adjudicación provisional.

- a) Fecha: 28 de abril de 2010
- b) Contratista: KIROLEKIN, S.L.
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de adjudicación: 10.500,00 euros/anuales, más 1.680,00 euros/anuales de I.V.A.